SNCC.D.008

No. EXPEDIENTE
CORAAPLATA-CCC-CP-2023-0010
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES **04 de octubre de 2023**

CONSULTORIA JURÍDICA

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA

Quien suscribe, **Licdo. Felipe Arturo González Vargas**, Dominicano, mayor de edad, Soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 037-0095596-0, en mi calidad de Consultor Jurídico de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, tengo a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de Condiciones Específicas** para "ADQUISICION DE CLORADORES PARA LOS DIFERENTES ACUEDUCTOS DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA", mediante el Procedimiento de Comparación de Precios, con Referencia No. **CORAAPLATA-CCC-CP-2023-0010**, para el período comprendido entre **SEPTIMBRE - DICIEMBRE 2023**, conforme a la solicitud/es realizada/s por la **Dirección General**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la "ADQUISICION DE CLORADORES PARA LOS DIFERENTES ACUEDUCTOS DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA", declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los **Cuatro (4) Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés (2023)**.

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
DIRECCIÓN GENERAL
CORAAPPLATA

LICDO. FELIPE ARTURO GONZÁLEZ VARGAS
Consultor Jurídico

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino